RESUMEN DE LAS ACTUALIZACIONES DE LA POLÍTICA DE ADMISIONES Y OCUPACIÓN CONTINUADA

Este documento tiene por objetivo brindar un resumen de los cambios más importantes realizados a diversas secciones de la Política de Admisiones y Ocupación Continua (ACOP, por sus siglas en inglés) de la Autoridad de Vivienda de Chicago (CHA, por sus siglas en inglés) para el año fiscal 2025 (FY2025, por sus siglas en inglés). También se implementaron mejoras en el lenguaje adicionales, actualizaciones y cambios organizativos en las secciones.

POLÍTICAS DE LA LEY DE OPORTUNIDADES DE VIVIENDA A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN (HOTMA)

Se actualizaron varias secciones para cumplir con las regulaciones federales bajo HOTMA, incluidos los siguientes cambios notables. También se agregaron o revisaron las definiciones de varios términos (Sección XIV).

Sección II.B Procesamiento de solicitudes y elegibilidad para la admisión; Calificación para la elegibilidad para admisión
Esta sección fue revisada para eliminar la autocertificación de números de Seguro Social.

Sección II.G Procesamiento de solicitudes y elegibilidad para la admisión; Criterios de selección de admisiones
Para los solicitantes, al momento de la evaluación de elegibilidad de admisión, se revisó el lenguaje de la política con respecto al límite de activos de $100 000 y la prohibición de ser propietarios de bienes inmuebles adecuados para ser ocupados, con excepciones específicas.

Sección VI.A Reevaluación de ingresos y circunstancias familiares; Elegibilidad para la ocupación continua
Esta sección fue revisada para aclarar la lista de formas aceptables de verificación del Número de Seguro Social.

Sección VI.B Reevaluaciones de ingresos y circunstancias familiares; Reevaluaciones
Para los residentes en el momento de la reevaluación para la ocupación continua, se revisó el lenguaje de la política con respecto al límite de activos de $100 000 y la prohibición de ser propietario de bienes inmuebles adecuados para la ocupación, con excepciones específicas.

Sección XI Determinación de ingresos y rentas
Se revisó la sección relativa al límite de ingresos provenientes de activos familiares de $50 000. Se incluyeron revisiones adicionales con respecto a activos, gastos de cuidado infantil, gastos de atención de acompañantes, gastos médicos y asistencia financiera a estudiantes. La sección Determinación de ingresos y alquileres también fue reestructurado para mayor claridad.

ORDENANZA DE AVISO DE LA FERIA DE CHICAGO

Sección VII.E Ajustes provisionales del alquiler y composición familiar; Procedimientos de ajuste provisional
Se agregó lenguaje de política para que la CHA proporcione un Aviso de posible aumento de alquiler un mínimo de 120 días antes de la reexaminación programada para cumplir aún más con la Ordenanza de Aviso Justo de Chicago. La sección Ajustes provisionales también fue reestructurada para mayor claridad.

POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE DESALOJOS

Sección XIII.D Terminación del contrato de arrendamiento; prevención de desalojos y derivaciones a

servicios sociales

En esta sección se describen las políticas para la terminación del contrato de arrendamiento. Se agregó lenguaje de política a esta sección para fomentar diversos pasos que se deben tomar para prevenir los desalojos, como derivaciones a FamilyWorks y otros sistemas de apoyo. El propósito de este lenguaje es reducir el número de desalojos evitables y reducir los costos administrativos y legales para llevar a cabo los desalojos. Esto puede aumentar la participación en programas para ayudar a los residentes a poder pagar su alquiler o evitar violaciones del contrato de arrendamiento. El lenguaje no impedirá que se produzcan desalojos en los casos en que sea necesario, como en la ejecución de causas penales.